
	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 941 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025
4. Nombre contratista María del Mar Capote Gómez	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1130676419
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación, seguimiento y acompañamiento psicosocial de las poblaciones sujeto de atención y a sus grupos familiares, así como apoyar con acciones de cuidado psicosocial para los contratistas y funcionarios pertenecientes al Grupo Territorial asignado, incorporando los enfoques diferenciales, en el marco de los procesos misionales y estrategias de la Entidad.	8. Lugar de ejecución VALLE - CALI Valle del Cauca - Eje Cafetero	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

<p>1. Número del contrato 941 - 2025</p>	<p>2. Informe Mensual</p>	<p>3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025</p>
<p>19 Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.</p>		<p>No aplica</p>

CONIONES	ESPECIFICAS	NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
		1	Implementar actividades de acompañamiento y cuidado psicosocial de la población sujeto de atención y a sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para la activación de rutas de atención, atención en crisis, atención psicosocial y de salud mental, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>El 01/10/2025 se brindó acompañamiento psicosocial y seguimiento institucional en misión conjunta ARN – UNVMC a un participante del proceso de reincorporación (Código:60-12034), a fin de garantizar el seguimiento y acompañamiento integral en su proceso con la ruta. Visita Domiciliaria en el municipio de Jamundí (Valle del Cauca). Acto seguido, el 02/10/2025 se generó un espacio de acompañamiento psicosocial en articulación con la Secretaría de Salud en la oficina de la ARN Cali – Tequendama, con 34 personas del proceso de reincorporación en el marco del seguimiento de la acción 1.1.2.1.1.2, de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial – PRI. De igual manera, se proporcionó un espacio de acompañamiento psicosocial en el marco de la acción (1.1.2.1.4), con una persona y su grupo familiar en proceso de reincorporación (Código: 60-09915).</p> <p>El 06/10/2025 se participó de un espacio de acompañamiento psicosocial con una persona en proceso de reincorporación en articulación con la profesional biosocial y de salud para evaluación de situación actual para exoneración de servicio social (Código:0853-17). ARN Cali – Tequendama. El 10/10/2025 se generó un espacio de sensibilización con siete personas en proceso de reintegración, acerca de la importancia de la salud mental por situaciones relacionadas con consumo de SPA. Códigos: 0328-24, 0314-24, S0154-2024, S0206-2024, S0205-2024, S0001-2025, S0011-2023. Este mismo día se proporcionó un espacio de acompañamiento psicosocial a una persona en proceso de reintegración en articulación con la profesional biosocial y de salud del GT, en aras de realizar seguimiento institucional y activación de rutas en salud (Código: 0196-21). ARN Cali – Tequendama. Y, a una persona participante del proceso de reincorporación (Código: 60-06620), en el marco de las acciones de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial del PRI.</p> <p>El 14/10/2025 se proporcionó un espacio de acompañamiento y seguimiento psicosocial a dos personas del proceso de reintegración (Código: 0292-24 y S0379-2024), en el marco de la actividad (SAL 5.3.1.2). ARN Cali – Tequendama. El 16/10/2025 se brindó un espacio de sensibilización sobre la importancia de los temas psicosociales y su relación con el desarrollo de habilidades y capacidades personales para la vida, fomentando la cooperación y el aprendizaje grupal con 13 personas en proceso de reintegración (Códigos: 60-06379, 60-07579, 60-05310, 60-02789, 60-06625, 60-05805, 60-00260, 60-12937, 60-04474, 60-02820, 60-07775, 60-01743, 60-07414, 60-04488, 50-00050, 60-08441 y 60-02816, en el marco del seguimiento de las acciones priorizadas en la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial – PRI.</p> <p>El 22/10/2025 se proporcionó un espacio de acompañamiento psicosocial a una persona en proceso de reincorporación (Código: 60-00713), en articulación con la profesional de salud del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero, en aras de promover la importancia de la salud mental en el marco de la participación de las afectaciones psicosociales ocasionadas en el conflicto armado. Pereira (Risaralda). Este mismo día, se llevó a cabo una actividad psicosocial colectiva con siete (07) personas en proceso de reincorporación (códigos PPR: 60-00896, 50-00078, 60-12613, 60-12657, 60-01888, 60-12401, 60-05945), en aras de sensibilizar a la población sujeto de atención sobre la importancia de la dimensión psicosocial en el proceso de reincorporación y su relación con el desarrollo de habilidades y capacidades para afrontar la vida de manera más armónica (Código de la actividad: Psico_5). Y, un espacio de escucha con una persona en proceso de reintegración (Código: S0246-2024), en relación con el consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA). El 23/10/2025, en la ciudad de Pereira (Risaralda), se generaron acciones concomitantes al desarrollo de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial (Códigos de las acciones: 1.1.2.1.2 y 1.1.3.1.5), a fin de generar una conciencia colectiva sobre los valores y creencias personales que guían las decisiones y las acciones del sujeto en proceso de reincorporación, para el establecimiento de metas personales y colectivas. (Códigos PPR: 60-02880, 60-06045, 60-11209, 60-08808, 60-06619, 60-01363 – Acción del PRI: "Acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de las redes de apoyo, vínculos significativos y entornos protectores y libres de violencia" - Código de la Acción: 1.1.3.1.5). Y, "Realizar acompañamiento psicosocial para la construcción de sentido de las personas en proceso de reincorporación (Código de la Acción: 1.1.2.1.2)". (Códigos PPR: 60-03058, 60-13860, 60-05531, 60-02768).</p> <p>El 27/10/2025 se llevó a cabo una actividad colectiva con diez (10) personas en proceso de reincorporación sobre la importancia de la salud mental en aras de sensibilizar y fortalecer a la población sujeto de atención sobre las acciones que contiene la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial del PRI. Cali (Valle del Cauca). Códigos PPR: 60-04686, 60-11766, 60-05544, 60-07756, 60-02797, 60-09065, 60-07151, 60-04240, 60-07944, 60-12140.</p>
		2	Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta de acompañamiento psicosocial y de salud mental existente en la zona de influencia del Grupo Territorial para que la población sujeto de atención y sus grupos familiares se beneficien de esta, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Si	<p>El 06/10/2025 se participó de un espacio de conversación con el equipo de Casa Matría para conocer la oferta de acompañamiento psicosocial y de salud mental existente en la ciudad de Cali para la población sujeta de atención y sus grupos familiares en coordinación con la profesional biosocial y de salud del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero.</p>
		3	Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso del nivel central.	Si	<p>El 17/10/2025 se generó un espacio de socialización con el equipo de reintegración y la líder de ruta sobre la importancia del abordaje del enfoque diferencial en los procesos de acompañamiento que se adelantan con la población sujeto de atención en coordinación con la profesional de salud del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero.</p>
		4	Realizar la aplicación, devolución y seguimiento de los resultados de las pruebas de tamizaje de salud mental a la población sujeto de atención, así como adelantar el seguimiento a las personas que, por sus resultados, requieran atención especializada en salud mental.	Si	<p>Del 01 al 31 de octubre de 2025, se realizó la aplicación, devolución y registro de las respuestas de la EMP, con personas en proceso de Reintegración, Reintegración Especial (Justicia y Paz), y Atención Diferencial, de la siguiente manera:</p> <p>Aplicación EMP:</p> <p>Código: S0394-2024. Fecha: 07/10/2025. Lugar: Pereira (Risaralda). Código: 0159-22. Fecha: 07/10/2025. Lugar: Pereira (Risaralda). Código: S0045-2025. Fecha: 07/10/2025. Lugar: Pereira (Risaralda). Código: 0196-21. Fecha: 10/10/2025. Lugar: Cali (Valle del Cauca). Código: 0292-24. Fecha: 14/10/2025. Lugar: Cali (Valle del Cauca). Código: S0379-2024. Fecha: 14/10/2025. Lugar: Cali (Valle del Cauca). Código: 0148-25. Fecha: 22/10/2025. Lugar: Pereira (Risaralda). Código: S0246-2024. Fecha: 22/10/2025. Lugar: Pereira (Risaralda).</p> <p>Devolución:</p> <p>Código: 0853-17. Fecha: 06/10/2025. Lugar: Cali (Valle del Cauca). Código: 05-00572. Fecha: 08/10/2025. Lugar: Palmira (Valle del Cauca).</p>
		5	Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes procesos misionales que lidera la entidad.	Si	<p>El 07/10/2025 se participó de un espacio virtual de socialización con la UTR para entrenamiento sobre la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental – EMIS, como una propuesta metodológica en perspectiva de salud mental, para la atención de personas desmovilizadas de grupos armados en proceso de reintegración, sus familias y comunidades, a través de un ejercicio de reflexión y autoevaluación acerca del rol, capacidades, historia y experiencias de vida de cada uno de los profesionales, como parte de la importancia de generar en el proceso de atención con la población, espacios humanizantes en el abordaje y acompañamiento de esta.</p>
		6	Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos misionales desarrollados por la Entidad.	Si	<p>El 24/10/2025 se participó de un espacio de reunión con el equipo de reincorporación en aras de revisar el proceso de convocatoria, punto de control gestión documental sostenibilidad económica y la línea comunitaria de las acciones implementadas a la fecha en el GT Valle del Cauca – Eje Cafetero.</p>
		7	Articular acciones con él o la profesional de salud del Grupo Territorial para el fortalecimiento del acompañamiento psicosocial y en temas de salud mental de la población sujeto de los diferentes procesos misionales, así como participar en la postulación al componente específico asociado con la salud mental.	Si	<p>El 01/10/2025, en coordinación con la profesional de salud del GT (Valle del Cauca – Eje Cafetero), se coordinaron acciones correspondientes a la realización de talleres de salud mental con la Secretaría de Salud de la ciudad de Cali (Valle del Cauca) – Enfoque de Salud Mental – en aras de proporcionar a la población sujeto de atención, espacios de sensibilización acerca de la importancia de la salud mental y de la dimensión psicosocial desde los diferentes procesos (rutas) que se adelanta con la ARN y su relación con el desarrollo de habilidades y capacidades para la vida, en aras de favorecer el bienestar emocional de las personas y su proceso de acompañamiento integral.</p> <p>De igual manera, el 02 y 14 de octubre se realizó la gestión de articulación con la coordinadora del consultorio psicológico de la Universidad Cooperativa de Colombia en apoyo con la profesional de salud del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero en relación con el seguimiento de las personas que desde los diferentes procesos misionales de la ARN (reintegración, reincorporación y comparciales), han solicitado cita de psicología, en aras de fortalecer los procesos de acompañamiento psicosocial en el marco de la reintegración y reincorporación de personas que han dejado el conflicto armado en Colombia.</p>
		8	Impulsar, apoyar y realizar seguimiento a las acciones de cuidado psicosocial de funcionarios, contratistas y del grupo del Grupo Territorial, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	Si	<p>El 03/10/2025 se participó de un espacio de reunión con Talento Humano para coordinación del taller sobre "Habilidades para el Desarrollo Personal y Profesional" con el equipo del GT de la ciudad de Cali (Valle del Cauca), en articulación con la Universidad Nacional.</p> <p>El 21/10/2025 se realizó una actividad de cuidado psicosocial con el equipo administrativo del Valle del Cauca en el marco de la Estrategia "Cuidándonos para la Paz", donde a través del "Círculo de la Palabra" se abordaron temas concernientes a las prácticas de cuidado personal, cuidado colectivo y cuidado institucional, en aras de fortalecer el cuidado emocional de los(as) funcionarios(as) y contratistas del GT.</p>
		9	Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Si	<p>El 09/10/2025 se realizó el respectivo diligenciamiento y cargue de la información concerniente a informe y plan de pagos en la plataforma del SECOP II, acorde a los lineamientos y requerimientos dados por el área administrativa del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero.</p> <p>El 15/10/2025 se realizó la respectiva entrega de acervos documentales y FUID al área de Gestión Documental (Sede Cali) correspondiente a los documentos generados en el mes de septiembre de las actividades psicosociales desarrolladas en el GT Valle del Cauca – Eje Cafetero, con base a la Tabla de Retención Documental – TRD. Así mismo, se realizó el respectivo diligenciamiento y cargue de la información concerniente a informe y plan de pagos en la plataforma del SECOP II, acorde a los lineamientos y requerimientos dados por el área administrativa del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero.</p> <p>El 22/10/2025 se revisó la información concerniente al registro de los desplazamientos programados para el mes, conforme a los lineamientos dados por el Equipo de Prevención del Riesgo de Nivel Central y la Profesional de Seguimiento del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero.</p>

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	<p>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
941 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
10	Si	<p>El 02/10/2025 se participó de un conversatorio sobre Conflicto de Interés en el marco del PTEP, realizado en coordinación con la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>El 03/10/2025 se asistió a un espacio de reunión con el equipo de reincorporación para socialización de métodos operativos del PRI. Este mismo día se participó de una reunión con la profesional de Genero y Mujeres del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero para revisión de un caso de una participante del proceso de reincorporación por VBG (Código: 60-11596).</p> <p>El 10/10/2025 en el marco de la transferencia metodológica de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial del Programa de Reincorporación Integral, se participó de un espacio virtual para la socialización de la acción 1.1.2.1.3 "Fortalecimiento de capacidades psicosociales para promover el acompañamiento entre pares", en aras de conocer el contexto y desarrollo metodológico de la acción, así como la presentación del contrato No.1513.</p> <p>El 17/10/2025 se participó del taller de "Habilidades para el Desarrollo Personal y Profesional", en la Universidad San Buenaventura de Cali, en coordinación con Talento Humano y la Universidad Nacional.</p> <p>El 24/10/2025 se asistió a un espacio de reunión con el profesional enlace nacional de Gestión Documental y enlace de la sede Cali, para revisión del proceso concerniente a la entrega de acervos documentales del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero.</p> <p>El 30/10/2025 de participó de un espacio de reunión con el equipo de coordinación y enlaces en aras de revisar temas concernientes a las acciones desarrolladas desde los diferentes procesos misionales de la ARN.</p>

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las SI: NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
<p>Nombre: <u>Maria del Mar Capote Gómez</u></p> <p>Cargo: _____</p>	<p>Nombre: <u>Jennifer Betancourt Marin</u></p> <p>Cargo: <u>Lider G.T Valle del Cauca - Eje Cafetero</u></p>
Fecha: _____	31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>